

Handwritten signature or mark

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS
de la PATENTE DE INTRODUCCIÓN que se solicita a favor de
Dn. Mariano Galindo Jimenez Boutron, residente en Barcelona
(España).

.....



P A T E N T E D E I N T R O D U C I Ó N

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA REGENERACIÓN DE GOMA YA VULCANIZADA" a favor de Dn. Mariano Galindo Jimenez Boutron, residente en Barcelona (España) Calle Trinquete, número 6.

La patente de introducción á que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada á garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento para la regeneración de trozos y desperdicios de goma ya vulcanizada, en sus distintas formas y variedades.

El procedimiento objeto de esta patente presenta notables condiciones de economía en relación con los actualmente seguidos, con la particularidad de que, la goma tratada de acuerdo con el mismo, queda regenerada.

En su esencialidad consiste el procedimiento de que se habla en triturar ó pulverizar los trozos y desperdicios de goma de que se trate y seguidamente se forma una pasta de la misma con aceites minerales de clases apropiadas.

La mezcla así obtenida se somete a la acción del calor y en esta forma se consigue la desulfuración de la misma y con ello su regeneración.

Por lo que se refiere a la trituración ó pulverización de la goma ya vulcanizada en trozos ó desperdicios, se llevará a cabo en máquinas y aparatos de cualquier clase, tipo y sistema convenientes, accionados de una manera adecuada.

En cuanto al aparato ó autoclave en que se verifica la regeneración de la propia goma por el calor, es giratorio, con calefacción por mecheros de gas, petróleo ó aceites pesados de cualquier clase, adoptando en cada caso el tipo de mecheros y aparatos que se estimen convenientes y adecuados.



Para la mejor comprensión del tipo de aparato de calefacción empleado se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que, á título de ejemplo, se representa en la fig. 1, por un extremo y la fig. 2, es una proyección vertical longitudinal del mismo.

Como se representa en los dibujos, el aparato de que se habla comprende un cuerpo cilíndrico 1, que por un extremo lleva solidario un eje 2, que se apoya en el soporte 3, en tanto que, por el extremo contrario, queda abierto y va provisto de una tapa 4, con cierres á presión 5.

El propio cuerpo 1, queda sustentado por el eje 2 y por unos rodillos 6 sobre los que descansa el aro 7, solidario a aquel. Además el eje 2, lleva montada una rueda dentada 8, que engrana con un piñon 9, en cuyo eje 10, van dispuestas las poleas 11, receptoras del movimiento.

En la parte inferior del cuerpo 1, y a todo lo largo del mismo va establecida una batería de mecheros 12, de tipo, clase y sistema adecuado al combustible líquido ó gaseoso que se emplee.

El aparato descrito queda completado con un manómetro 14, y una válvula de seguridad 15, dispuestos en la tapa 4, del aparato.

Cuanto se refiera a detalles de orden constructivo de este aparato será variable ya que la circunstancia esencial del mismo en su aplicación en el procedimiento descrito, es la de que sea giratorio y que su calefacción se lleve a cabo mediante un combustible líquido ó gaseoso cualquiera.

También serán variables las operaciones a que se someta la goma regenerada de la manera dicha; destino que a la misma se dé y en general en todo lo que no altere, cambie ó modifique la esencialidad de la patente descrita.

N O T A

Esta patente se refiere a "UN PROCEDIMIENTO PARA LA REGENERACION DE GOMA YA VULCANIZADA" debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:

REIVINDICA el recurrente la explotación exclusiva del mencionado procedimiento que, en su esencialidad consiste, en triturar ó



pulverizar los trozos ó desperdicios de goma ya vulcanizada; en mezclar la misma con aceites minerales de clase apropiada y en someter la mezcla así obtenida a la acción del calor, en aparatos ó autoclaves giratorios con calefacción por gas, petróleo, aceites pesados ú otro combustible líquido ó gaseoso cualquiera, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en los dibujos de la hoja adjunta.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente descrita.

Consta la presente memoria de 3 hojas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona 13 de Junio de 1929.

P. A.



113613

FIG. 2

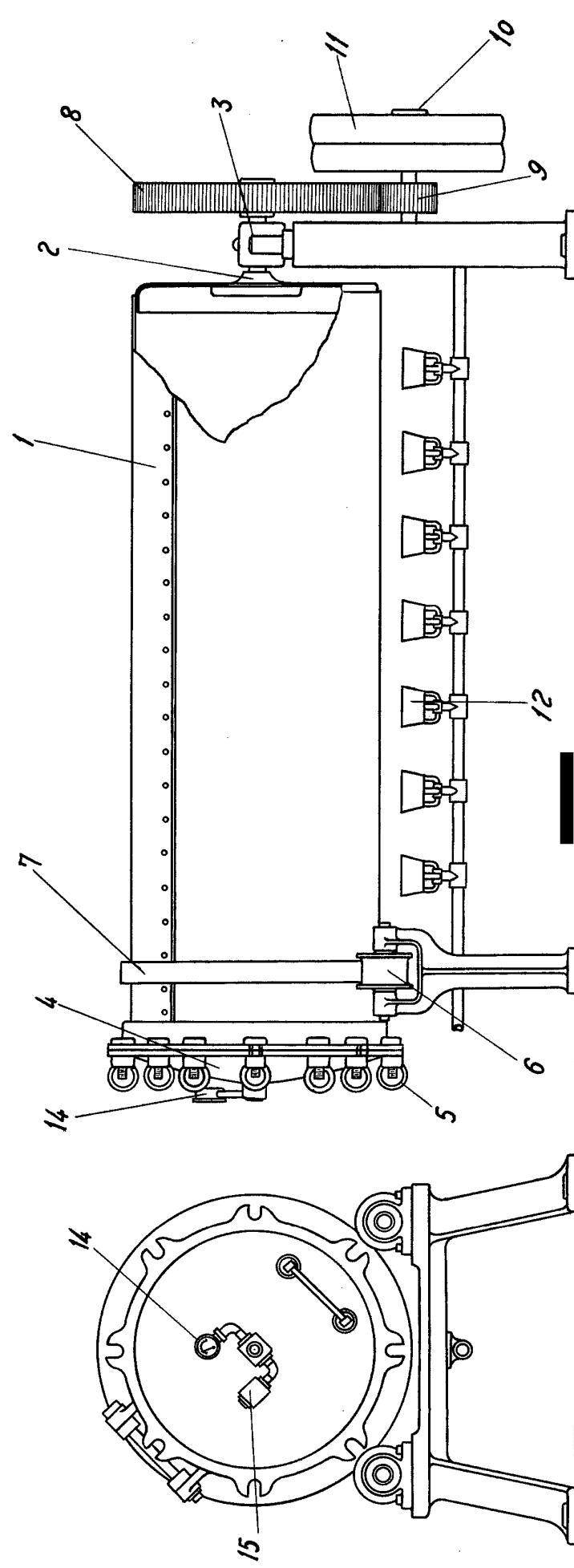
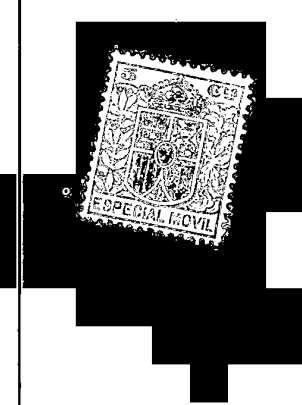
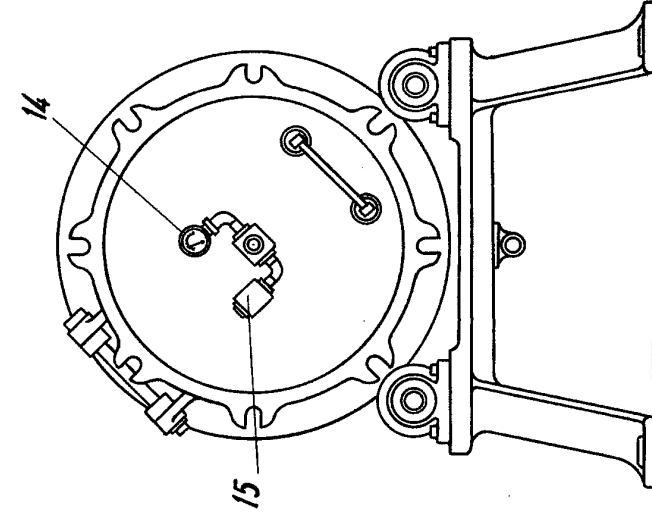


FIG. 1



Barcelona, 13 Junio de 1924
P. A.

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]